

Yo, Luz Maldonado Reyes, secretaria de la Junta de Retiro del Fideicomiso de Retiro UPR, CERTIFICO:

La Junta de Retiro del Fideicomiso de Retiro UPR, en reunión ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2026, en virtud de la Ley Núm 219-2012, conocida como “Ley de Fideicomisos de Puerto Rico” y la Escritura Número 58 de 29 de junio de 2016, determinó lo siguiente:

Aprobar el nombramiento de la Sra. Aurora M. Sotogras Saldaña como Gerente de Proyectos de la Junta de Retiro UPR del Fideicomiso de Retiro UPR, efectivo al de 1 de junio de 2026.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 22 de mayo de 2026.



Luz E. Maldonado Reyes
Secretaria Pro-Tempore
Junta de Retiro UPR